

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA, DE FECHA 13 DE ENERO AÑO 2020.**

En la Ciudad de Colima, siendo las 18:43 dieciocho horas con cuarenta y tres minutos del día 13 de enero de 2020 dos mil veinte, se reunieron en las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, ubicadas en Santos Degollado No. 79, zona centro, los miembros integrantes del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, a efecto de llevar a cabo la sesión extraordinaria número uno del año dos mil veinte, conforme al siguiente:

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.** El Presidente, Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, en su carácter de Presidente del Consejo, efectúa la toma de asistencia a las y los miembros integrantes del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, haciéndose constar que se encuentran presentes: El Presidente, Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, la Secretaria Técnica, LICDA. DIANA ELIZABETH PÉREZ REBOLLEDO, las y los consejeros, MTRA. MA. GUADALUPE HINOJOSA CISNEROS, LICDA. MA. DEL CARMEN GARCIA GARCIA, LICDA. MARIA DEL CARMEN VARGAS GARCÍA, MTRA. LAURA HELENA ITZEL JIMENEZ GALVAN, LICDA. MAYRA VIANEY FELIPE GRANADOS y LIC. MARCO ANTONIO PÉREZ GASPAR.

**2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM.** En virtud de que asistieron más de la mitad de los integrantes del Consejo, en su carácter de Presidente, el Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, procede a declarar quórum, por lo tanto, queda instalada la sesión extraordinaria número uno del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, así como válidos los acuerdos que se tomen.

**3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Presidente, Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, procede a dar lectura al orden del día propuesto para ésta sesión, con el propósito que se proceda a su análisis y aprobación, y en caso de existir alguna observación a la misma, es el momento oportuno para ello, para lo cual se procede a enumerar el orden del día.

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Presentación del programa Operativo Anual (POA) 2020 de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.
  - 1.- Presentación del Programa Anual de Trabajo (PAT) de la Secretaría Ejecutiva de la CDHEC.
- V. Proyección del reporte del avance funcional semestral de la CDHEC.
- VI. Reajustes al PROYECTO PRESUPUESTAL 2020 de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.
- VII. Clausura.

En uso de la voz el Presidente propone que referente al punto número IV sea pospuesto a desarrollar en la sesión ordinaria de consejo, fijada para el 21 de enero del año 2020, para qué, en la presente sesión extraordinaria se avoquen en temas presupuestarios y de ejercicio.

Con la modificación propuesta, el Presidente consulta al Consejo si es de aprobarse el orden del día de la sesión extraordinaria con la propuesta antes señalada. PREVIA VOTACION DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO PRESENTES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDÉN DEL DÍA CON LA MODIFICACION YA SEÑALADA.

#### **4.- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA CDHEC.**

Pospuesto para desarrollar en la siguiente sesión ordinaria de Consejo, fijada para el día 21 de enero del año 2020. APROBADO POR UNANIMIDAD DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO PRESENTES.

Proporcionándoles en estos momentos a las y los consejeros de manera impresa el PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA CDHEC, para que tengan oportunidad de revisarlo con tiempo para su desarrollo en la próxima sesión ordinaria. De igual forma les será enviado el documento de manera digital.

#### **5.- PROYECCIÓN DEL REPORTE DE AVANCE FUNCIONAL SEMESTRAL 2019 DE LA CDHEC.**

ACUERDO 001.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LAS Y LOS CONSEJEROS PRESENTES, INFORME SEMESTRAL 2019 DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA, EN LOS TÉRMINOS

COMO FUE EXPUESTO. AGREGANDO A LA PRESENTE ACTA EL DOCUMENTO ANALIZADO PARA CONSTANCIA.

**6.- REAJUSTES AL PROYECTO PRESUPUESTAL AÑO 2020 DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.**

ACUERDO 002.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LAS Y LOS CONSEJEROS PRESENTES, LOS REAJUSTES AL PROYECTO PRESUPUESTAL AÑO 2020, DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA, EN LOS TÉRMINOS COMO FUE EXPUESTO. AGREGANDO A LA PRESENTE ACTA EL DOCUMENTO ANALIZADO PARA CONSTANCIA.

**7.- CLAUSURA.** En uso de la voz el Presidente manifiesta que, si no existe otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 20:31 veinte horas con treinta y uno minutos del día que nos ocupa, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, no sin antes agradecer su asistencia. Suscriben las y los integrantes del Consejo al margen y al calce para constancia.